

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6701** *PROGERAL IBÉRICA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador solidario de la Compañía, D.^a Jacqueline Luccioni Franchi, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de julio de 2015 a las 12:00 horas en el domicilio social de la Compañía, avenida Constitución, 85, Castelldefels (Barcelona) con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, que comprenden el Balance, Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores solidarios durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Reiterar las autorizaciones contenidas en los acuerdos tercero, cuarto y quinto que fueron adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de julio de 2014.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar, expresamente, que a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los Sres. accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos conformantes de las cuentas anuales de la Compañía objeto de aprobación, así como cualquier información o aclaración relativo a los puntos del orden del día arriba indicados.

Los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bajo su firma, con carácter especial para esta Junta si no constara en documento público.

Barcelona, 3 de junio de 2015.- D.^a Jacqueline Luccioni Franchi, Administrador solidario.

ID: A150027219-1